

ENTE PÚBLICO: ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

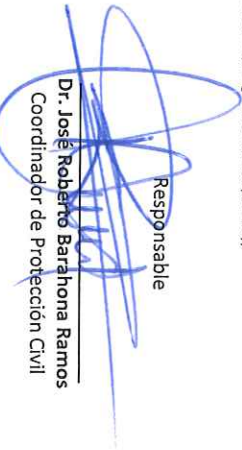
400000


Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

| Programa E029 Protección civil | | Anexo | Comentarios |
|---|--|-------|-------------|
| Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR | | | |
| Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central | | SI | |
| Formato 2. Antecedentes del ML-MIR | | SI | |
| Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo | | SI | |
| Formato 4. Coherencia con otros programas | | SI | |
| Formato 5. Identificación de involucrados | | SI | |
| Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR | | SI | |
| Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo | | SI | |
| Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo | | SI | |
| Formato 9: Cobertura geográfica | | SI | |
| Formato 10. Criterios para la focalización objetivo | | SI | |
| Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR. | | SI | |
| Formato 12. Coherencia interinstitucional | | SI | |
| Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados | | SI | |
| Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR). | | SI | |
| Formato 15. Informes de desempeño | | SI | |
| Formato 16: Ficha de los medios de verificación | | SI | |

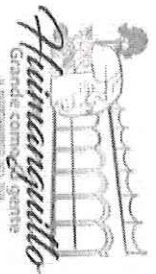
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXX (nuevo))

Responsable

 Dr. José Roberto Barahona Ramos
 Coordinador de Protección Civil

Validador

 C. Felipe Nabor Escudero Avila
 Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO



FORMATO 5: MIR VALIDADA Y ANEXOS EJERCICIO SIGUIENTE

| | |
|--|--|
| MIR VALIDADA: E029 Protección civil | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm |
| OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN | ANEXAR VINCULO EN CARPETA) |
| NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DIGTAMEN | ANEXAR VINCULO EN CARPETA) |

| EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR | | | |
|--|----------|--|-------------|
| DOCUMENTO | VALIDADO | ANEXAR INFORMACIÓN | COMENTARIOS |
| I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas) | SÍ | I. SÍNTESIS DE DISEÑO.docx | |
| II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales). | SÍ | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i> | SÍ | III. ANALISIS DEL MARCO JURIDICO.docx | |
| IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | SÍ | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | SÍ | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i> | SÍ | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | SÍ | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | SÍ | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |

900006

FORMATO 5: MIR VALIDADA Y ANEXOS EJERCICIO SIGUIENTE

| | |
|--|--|
| MIR VALIDADA: E029 Protección civil | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm |
| OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN | ANEXAR VINCULO EN CARPETA |
| NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN | ANEXAR VINCULO EN CARPETA |

| EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR | | | |
|--|----------|--|-------------|
| DOCUMENTO | VALIDADO | ANEXAR INFORMACION | COMENTARIOS |
| X. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos | No | | |
| XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación | No | | |
| XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios. | No | | |

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: *nuevo*. (Programa XXXX *(nuevo)*)

Responsable

Dr. José Roberto Barahona Ramos
Coordinador de Protección Civil

Valido

C. Felipe Nabor Escudero Avila
Titular de la Unidad de Evaluación del
Desempeño



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO

FORMATO 2: INFORME DE AVANCES DE INDICADORES POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2023

| | |
|---------------------------------|--|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | E029 Protección civil |
| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA: | Modalidad: E Servicio público |
| | Numero: 029 Protección civil |
| | Finaliadaad: 1. Gobierno |
| | Funcion: 7. Asuntos de orden público y de seguridad interior |
| | Subfunción: 2. Protección civil |
| | Sector: 007. Seguridad pública y protección ciudadana |
| | Unidad responsable: Coordinación de Protección civil |

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

| DOCUMENTO | OBJETIVO |
|----------------|--|
| ODS | 11. ciudades y comunidades sostenibles |
| PND | 1. Justicia |
| PLED | 1.4.3.8. Fortalecer la coordinación en la prevención y atención de emergencias con los municipios, instituciones |
| PS, PR, PE, PI | 1.3 Construir un entorno municipal seguro salvaguardando la integridad física, derechos y el patrimonio de los |

| POBLACIÓN | | |
|-----------|----------|-------------|
| POTENCIAL | OBJETIVO | BENEFICIADA |
| 190,885 | 4,427 | 269 |

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Ley Organica de los Municipios del Estado Tabasco y el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| NIVEL | OBJETIVO | INDICADOR | MÉTODO DE CÁLCULO | DIMENSIÓN | META | | AVANCE | SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR | MEDIO DE VERIFICACIÓN | ACLARACIONES EN SU CASO |
|------------|--|---|--|-----------|-------|------------|--------|-------------------------------|---|-------------------------|
| | | | | | ANUAL | TRIMESTRAL | | | | |
| Fin | Brindar protección de riesgos físicos y patrimoniales que puedan sufrir los ciudadanos ante fenómenos perturbadores naturales y sociales | Índice de fenómenos perturbadores en el Municipio atendidos | Índice Fenómenos perturbadores en el Municipio es el resultado del total de fenómenos perturbadores atendidos en el año actual entre el número de fenómenos perturbadores registrados en el año anterior | Eficacia | 20% | | | | Informes administrativos de la Coordinación de Protección Civil | |
| Propósito | En el municipio se reducen los riesgos ante los fenómenos perturbadores a los que está expuesta la población | Índice de atención de riesgos ante fenómenos perturbadores | Índice de atención de riesgos ante fenómenos perturbadores es el resultado del total de personas atendidas en el año actual entre el total de personas atendidas en el año anterior. | Eficacia | 20% | | | | Informes administrativos de la Coordinación de Protección Civil | |
| Componente | C1. Acciones de fortalecimiento en materia de protección civil implementado | Porcentaje de acciones de protección civil realizadas | Porcentaje de acciones de protección civil realizadas es el resultado del número de acciones de fortalecimiento en materia de protección civil realizadas entre las acciones de fortalecimiento programadas por cien | Eficacia | 100% | | | | Informes administrativos de la Coordinación de Protección Civil | |

000007

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| NIVEL | OBJETIVO | INDICADOR | MÉTODO DE CÁLCULO | DIMENSIÓN | META | | AVANCE | SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR | MEDIO DE VERIFICACIÓN | ACLARACIONES EN SU CASO |
|-----------|---|---|--|-----------|-------|------------|--------|-------------------------------|---|---|
| | | | | | ANUAL | TRIMESTRAL | | | | |
| Actividad | C1A1. Atención y apoyo ante las inundaciones | Porcentaje de apoyo a inundaciones | Porcentaje de apoyo a inundaciones es el resultado del número de apoyos y protección ante las inundaciones que ocurran entre el número de apoyos programados por cien | Eficacia | 100% | 0% | 0% | Verde | Informes administrativos de la Coordinación de Protección Civil | Este indicador este previsto a partir del tercer trimestre 2023. |
| Actividad | C1A2. Atención y apoyo ante incidentes de origen antrópico | Porcentaje de apoyo a incidente antrópico | Porcentaje de apoyo a incidente antrópico es el resultado del número de apoyos de incidentes antrópicos registrados entre el total de incidentes registrados en el trimestre por cien | Eficacia | 100% | 25% | 22% | Verde | Informes administrativos de la Coordinación de Protección Civil | |
| Actividad | C1A3. Atención y apoyo ante incidentes de origen naturales | Porcentaje de apoyo a incidente naturales otorgados | Porcentaje de apoyo a incidente naturales otorgados es el resultado del número de apoyos de incidentes naturales ocurridos entre el total de incidentes programados en el trimestre por cien | Eficacia | 100% | 25% | 20% | Amarillo | Informes administrativos de la Coordinación de Protección Civil | Deficiente programación de incidentes |
| Actividad | C1A4. Difusión mediante platicas de cultura de protección civil a la ciudadanía | Porcentaje de Platicas protección civil impartidas | Porcentaje de Platicas protección civil impartidas es el resultado del al número de pláticas impartidas entre el total de platicas programadas por cien | Eficacia | 100% | 10% | 5% | Amarillo | Informes administrativos de la Coordinación de Protección Civil | No se llevo a la meta porque parte del personal y solo se ocuparon en las acciones mas urgentes |
| Actividad | C1A5. Provision y suministro de agua a los ciudadanos que lo requieren | Porcentaje de Suministro de agua otorgado | Porcentaje de Suministro de agua otorgado es el resultado del número de litros otorgados entre litros de agua solicitados por cien | Eficacia | 100% | 25% | 30% | Amarillo | Informes administrativos de la Coordinación de Protección Civil | Aumento la demanda debido a la sequia que no estaba prevista |
| Actividad | C1A6. Inspección de protección civil en unidades económicas | Porcentaje de unidades económicas supervisadas | Porcentaje de unidades económicas supervisadas es el resultado del número de supervisiones entre el número de unidades económicas programadas por cien | Eficacia | 100% | 25% | 20% | Amarillo | Informes administrativos de la Coordinación de Protección Civil | Deficiente programación de supervisiones. |

Responsable

Dr. José Roberto Barahona Ramos
Coordinador de Protección Civil

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

- ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
- PND: Plan Estatal de Desarrollo
- PLED: Plan Estatal de Desarrollo
- PS: Programas Sectoriales
- PR: Programas Regionales
- PE: Programas Especiales
- PI: Programas Institucionales

Válida

C. Felipe Nabor Escudero Avila
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño

SEMAFORIZACION TRIMESTRAL

| | |
|------|---------------|
| ± 3 | VERDE |
| ± 5 | AMARILLO |
| ± 8 | ROJO INFERIOR |
| ± 12 | ROJO SUPERIOR |


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO




FORMATO 1: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2023

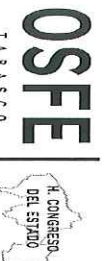
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | NIVEL PROPÓSITO | | | | | | | | | PRESUPUESTO | | |
|-------------------------|-----------------------|--|--------------------------------|---|-----------|------|--------|-------------------------------|---|-----------------------|--------------|--------------|-----------|
| No. | CONCEPTO | OBJETIVO | INDICADOR | MÉTODO DE CÁLCULO | DIMENSIÓN | META | AVANCE | SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR | MEDIO DE VERIFICACIÓN | POBLACIÓN BENEFICIADA | AUTORIZADO | MODIFICADO | DEVENGADO |
| 1 | E029 Protección civil | En el municipio se reducen los riesgos ante los fenómenos perturbadores a los que está expuesta la población | Índice de reducción de riesgos | Índice de reducción de riesgos es igual al total de localidades afectadas en el año actual menos el total de localidades afectadas en el año anterior entre el total de personas atendidas en el año anterior por cien. | Eficacia | 20% | 6% | Rojo superior | Informes administrativos de la Coordinación de Protección Civil | 269 | 1,800,000.00 | 1,800,000.00 | - |

Nota: El registro de avance de este indicador es anual, no obstante a fin de cumplir con este formato se agrega un avance trimestral. Pero cabe recordar que los rangos de semaforización corresponden a la meta anual.

Responsable

 Dr. José Roberto Barahona Ramos
 Coordinador de Protección Civil

Válida

 C. Felipe Nabor Escudero Avila
 Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño

ENTE PÚBLICO: ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO



Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

| Programa: K024 Adquisición de Bienes muebles | | Anexo | Comentarios |
|---|----|-------|-------------|
| Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR | | | |
| Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central | SI | | |
| Formato 2. Antecedentes del ML-MIR | SI | | |
| Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo | SI | | |
| Formato 4. Coherencia con otros programas | SI | | |
| Formato 5. Identificación de involucrados | SI | | |
| Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR | SI | | |
| Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo | SI | | |
| Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo | SI | | |
| Formato 9: Cobertura geográfica | SI | | |
| Formato 10. Criterios para la focalización objetivo | SI | | |
| Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR. | SI | | |
| Formato 12. Coherencia interinstitucional | SI | | |
| Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados | SI | | |
| Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR). | SI | | |
| Formato 15. Informes de desempeño | SI | | |
| Formato 16: Ficha de los medios de verificación | SI | | |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz, es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

Responsable



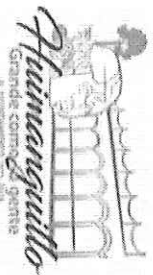
Lic. Oscar Cerino Alvarez
Director de Administración

Validó



c. Felipe Nabor Escudero Avila
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO



FORMATO 5: MIR VALIDADA Y ANEXOS EJERCICIO SIGUIENTE

| | |
|--|--|
| MIR VALIDADA: E029 Protección civil | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm |
| OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN | ANEXAR (VINCULO EN CARPETA) |
| NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN | ANEXAR (VINCULO EN CARPETA) |

| EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR | | | |
|--|----------|--|-------------|
| DOCUMENTO | VALIDADO | ANEXAR INFORMACIÓN | COMENTARIOS |
| I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas) | SI | <u>I. SINTESIS DE DISEÑO ML-MIR.docx</u> | |
| II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales). | SI | <u>Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm</u> | |
| III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i> | SI | <u>III ANALISIS DEL MARCO JURIDICO.docx</u> | |
| IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | SI | <u>Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm</u> | |
| V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | SI | <u>Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm</u> | |
| VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI; Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i> | SI | <u>Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm</u> | |
| VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | SI | <u>Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm</u> | |
| VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | SI | <u>Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm</u> | |

FORMATO 5: MIR VALIDADA Y ANEXOS EJERCICIO SIGUIENTE

| MIR VALIDADA: E029 Protección civil | | EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR | | COMENTARIOS |
|--|--|---|--|-------------|
| DOCUMENTO | VALIDADO | ANEXAR INFORMACIÓN | | |
| OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | | | |
| | ANEXAR (VINCLIO EN CARPETA) | | | |
| | ANEXAR (VINCLIO EN CARPETA) | | | |
| NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN | | | | |
| IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | | |
| | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | | |
| X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | | |
| XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | | |
| XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | | |
| XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | | |
| XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | | |
| XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos | No | No aplica | | |
| XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación | No | No aplica | | |
| XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios. | No | No aplica | | |

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se creó el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

Responsable de la Información


J.C. Oscar Alvarez Cerino
Director de Administración

Validó


C. Felipe Nabor Estudero Avila
Titular de la Unidad de Evaluación del
Desempeño



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO

FORMATO 2: INFORME DE AVANCES DE INDICADORES POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2023

| | |
|---------------------------------|--|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | K024 Adquisición de Bienes muebles |
| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA: | K Inversión pública |
| | 024 Adquisición de Bienes muebles |
| | Finalidad: 01 Gobierno |
| | Función: 03. Coordinación de la política de gobierno |
| | Subfunción: 4. Función pública |
| | Sector: 008. Administración fiscal |
| | Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales |

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

| DOCUMENTO | OBJETIVO |
|----------------|---|
| ODS | 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para |
| PND | 1.9. Construir un país más resiliente, sostenible y seguro. |
| PLED | 5.3.3.4. Alcanzar la eficiencia de la gestión sobre los bienes propiedad y en resguardo del Gobierno del Estado de |
| PS, PR, PE, PI | 4.7. Manejo eficaz y eficiente de los recursos materiales |

| POBLACIÓN | | |
|-----------|----------|-------------|
| POTENCIAL | OBJETIVO | BENEFICIADA |
| 2,135 | 300 | 56 |

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Ley Organica de los Municipios del Estado de Tabasco y el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| NIVEL | OBJETIVO | INDICADOR | MÉTODO DE CÁLCULO | DIMENSIÓN | META | | AVANCE | SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR | MEDIO DE VERIFICACIÓN | ACLARACIONES EN SU CASO |
|------------|---|--|---|-----------|-------|------------|--------|-------------------------------|--|--------------------------|
| | | | | | ANUAL | TRIMESTRAL | | | | |
| Fin | Modernizar e innovar a la administración pública municipal, para una gestión pública eficaz y eficiente al servicio de la población Huimanguillense | Porcentaje de Unidades administrativas equipadas | Porcentaje de Unidades administrativas equipadas es el resultado del número de unidades administrativas equipadas con bienes muebles adquiridos en el año entre las unidades administrativas existentes | Eficacia | 100% | | | | Informe emitido por la dirección de Administracion | Su medición es anual |
| Propósito | El ayuntamiento cuenta con unidades administrativas modernizadas para un eficaz servicio de sus funciones | Tasa de variación de adquisición de bienes muebles | Tasa de variación de bienes muebles es el resultado del número de bienes muebles adquiridos en el año entre el número de bienes muebles adquiridos en el año anterior menos uno multiplicado por cien | Eficacia | 11% | | | | Informe emitido por la dirección de Administracion | Su medición es anual |
| Componente | C1. Programa de adquisición de bienes muebles implementado | Porcentaje de bienes muebles en funcionamiento | Porcentaje de bienes muebles en funcionamiento es igual al número de bienes muebles en buen estado entre el total de bienes muebles del Ayuntamiento multiplicado por cien | Eficacia | 100% | | | | Informe emitido por la dirección de Administracion | Su medición es semestral |

000062

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| NIVEL | OBJETIVO | INDICADOR | MÉTODO DE CÁLCULO | DIMENSIÓN | META | | AVANCE | SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR | MEDIO DE VERIFICACIÓN | ACLARACIONES EN SU CASO |
|-----------|--|---|--|-----------|-------|------------|--------|-------------------------------|--|--|
| | | | | | ANUAL | TRIMESTRAL | | | | |
| Actividad | C1A1. Realizar adquisición de bienes muebles en el trimestre | Porcentaje de adquisición de bienes muebles | Porcentaje de adquisición de bienes muebles es el resultado del número de bienes muebles adquiridos en el trimestre entre el total de bienes programados multiplicado por cien | Eficacia | 100% | 25% | 19% | Rojo inferior | Informe emitido por la dirección de Administracion | Se adquirieron menos bienes de los programados en el periodo |
| Actividad | C1A2. Registro de alta de Bienes muebles | Porcentaje de alta de bienes muebles | Porcentaje de alta de bienes muebles es el resultado del número de bienes muebles dados de alta entre el total de bienes muebles adquiridos multiplicado por cien | Eficacia | 100% | 25% | 25% | Verde | Informe emitido por la dirección de Administracion | |
| Actividad | C1A3. Registro de baja de Bienes muebles | Porcentaje de baja de bienes muebles | Porcentaje de baja de bienes muebles es el resultado del número de bienes muebles dados de baja entre el total de bienes muebles existentes multiplicado por cien | Eficacia | 100% | 0% | 0% | Verde | Informe emitido por la dirección de Administracion | Este indicador este programado para el cuarto trimestre 2023 |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz"

Responsable de la Información

Lic. Oscar Cerino Alvarez
Director de Administracion

Validó

C. Felipe Nabor Escudero Avila
Titular de la Unidad de Evaluacion del Desempeño

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
PND: Plan Estatal de Desarrollo
PLED: Plan Estatal de Desarrollo
PS: Programas Sectoriales
PR: Programas Regionales
PE: Programas Especiales
PI: Programas Institucionales

SEMAFORIZACION

± 2 Verde
± 5 Amarillo
± 8 Rojo inferior
± 10 Rojo superior

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO



FORMATO 1: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2023

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | NIVEL PROPÓSITO | | | | | | | | | PRESUPUESTO | | |
|-------------------------|------------------------------------|---|--|---|-----------|------|--------|-------------------------------|--|-----------------------|-------------|--------------|--------------|
| No. | CONCEPTO | OBJETIVO | INDICADOR | MÉTODO DE CÁLCULO | DIMENSIÓN | META | AVANCE | SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR | MEDIO DE VERIFICACIÓN | POBLACIÓN BENEFICIADA | AUTORIZADO | MODIFICADO | DEVENGADO |
| 1 | K024 Adquisición de Bienes muebles | El ayuntamiento cuenta con unidades administrativas modernizadas para un eficaz servicio de sus funciones | Tasa de variación de adquisición de bienes muebles | Tasa de variación de bienes muebles es igual al número de bienes muebles adquiridos en el año entre el número de bienes muebles adquiridos en el año anterior menos uno multiplicado por cien | Eficacia | 11% | -79% | Rojo superior | Informe emitido por la dirección de Administracion | 56 | - | 2,403,767.80 | 1,488,935.12 |

Nota: El registro de avance de este indicador es anual, no obstante a fin de cumplir con este formato se agrega un avance trimestral. Pero cabe recordar que los rangos de semaforización corresponden a la meta anual.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz"

Responsable de la Información

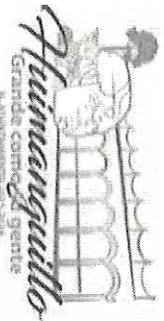
Lic. Oscar Cerino Alvarez
Director de Administracion

Validó

C. Felipe Nabor Escudero Avila
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño

000004

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO



Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

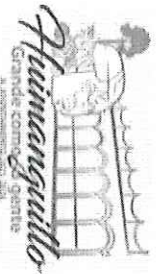
| Programa P003 Planeación, estadística e indicadores | | Anexo | Comentarios |
|---|----|-------|-------------|
| Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR | | | |
| Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central | SI | | |
| Formato 2. Antecedentes del ML-MIR | SI | | |
| Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo | SI | | |
| Formato 4. Coherencia con otros programas | SI | | |
| Formato 5. Identificación de involucrados | SI | | |
| Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR | SI | | |
| Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo | SI | | |
| Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo | SI | | |
| Formato 9: Cobertura geográfica | SI | | |
| Formato 10. Criterios para la focalización objetivo | SI | | |
| Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR. | SI | | |
| Formato 12. Coherencia interinstitucional | SI | | |
| Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados | SI | | |
| Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR). | SI | | |
| Formato 15. Informes de desempeño | SI | | |
| Formato 16: Ficha de los medios de verificación | SI | | |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se creó el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

Responsable de la Información
C. Esmeralda de los Santos Lopez
 Coordinadora de Planeación y Evaluación del Desempeño

Valido
C. Felipe Nájón Escudero Avila
 Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO

FORMATO 5: MIR VALIDADA Y ANEXOS EJERCICIO SIGUIENTE

| | |
|--|--|
| MIR VALIDADA: P003 Planeación, estadística e indicadores | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm |
| OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN | ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA) |
| NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN | ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA) |

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR

| DOCUMENTO | VALIDADO | ANEXAR INFORMACIÓN | COMENTARIOS |
|--|----------|---|-------------|
| I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas) | Sí | I. SINTESIS DE DISEÑO.docx | |
| II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i> | Sí | III. ANALISIS DEL MARCO JURIDICO.docx | |
| IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i> | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | | |

000070

FORMATO 5: MIR VALIDADA Y ANEXOS EJERCICIO SIGUIENTE


| | |
|--|--|
| MIR VALIDADA: P003 Planeación, estadística e indicadores | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm |
| OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN | ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETAS) |
| NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN | ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETAS) |

| EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR | | | |
|--|----------|---|-------------|
| DOCUMENTO | VALIDADO | ANEXAR INFORMACIÓN | COMENTARIOS |
| X. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales). | Sí | Anexo 1.2. Expediente Diseño MIR.xlsm | |
| XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos | No | No aplica | |
| XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación | No | No aplica | |
| XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios. | No | No aplica | |

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

Responsable

 L.A. Esmeralda de los Santos López
 Coordinadora de Planeación y Evaluación
 del Desempeño

Valido

 C. Felipe Nabot Escudero Avila
 Titular de la Unidad de Evaluación del
 Desempeño



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO

FORMATO 2: INFORME DE AVANCES DE INDICADORES POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2023

| | |
|---------------------------------|---|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | P003 Planeación, estadística e indicadores |
| ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA: | Modalidad: P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas |
| | 003 Planeación, estadística e indicadores |
| | Finalidad: 01. Gobierno |
| | Función: 008. Otros servicios generales |
| | Subfunción: 02. Servicios estadísticos |
| | Sector: 008. Administración central. |
| | Area responsable: Dirección de Programación. |

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

| DOCUMENTO | OBJETIVO |
|----------------|---|
| ODS | 16. paz, justicia e instituciones solidas |
| PND | 1. Gobierno |
| PLED | 5.3.3.2. Disponer de una gestión pública eficiente y eficaz que fortalezca las finanzas públicas |
| PS, PR, PE, PI | 4.9 Medir la operación e impacto de los programas de beneficio para la ciudadanía estipulados en el Plan Municipal de |

| POBLACIÓN | | |
|-----------|----------|-------------|
| POTENCIAL | OBJETIVO | BENEFICIADA |
| 190,885 | 190,885 | 190,885 |

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Ley Organica de los Municipios del Estado de Tabasco y el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| NIVEL | OBJETIVO | INDICADOR | MÉTODO DE CÁLCULO | DIMENSIÓN | META | | AVANCE | SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR | MEDIO DE VERIFICACIÓN | ACLARACIONES EN SU CASO |
|------------|--|--|--|-----------|-------|------------|--------|-------------------------------|--|--------------------------|
| | | | | | ANUAL | TRIMESTRAL | | | | |
| Fin | Contribuir al bienestar de la población mediante una administración pública con resultados | Índice de inversión pública realizada | Índice de inversión social realizada es el resultado del total de gasto de inversión social (capítulos 4000+6000) entre el total de gasto | Eficacia | 0.43 | | | | Informes emitidos por la Dirección de Programación Municipal | Su medición es anual |
| Propósito | En el municipio se incrementa el gasto para generar mayor beneficio a la población Huimanguillense | Tasa de variación del gasto en beneficio de la población | Tasa de variación del gasto en beneficio de la población es el resultado del gasto dirigidos a beneficiar a la población en el año actual entre el gasto dirigidos a beneficiar a la población en el año anterior por cien | Eficacia | 44% | | | | Informes emitidos por la Dirección de Programación Municipal | Su medición es anual |
| Componente | C1. Cumplimiento de planeación instrumentadas | Porcentaje de cumplimiento de planeación | Porcentaje de cumplimiento de planeación es el resultado del número de programas ejecutados entre el número de programas autorizados multiplicado por cien | Eficacia | 100% | | | | Informes emitidos por la Dirección de Programación Municipal | Su medición es semestral |

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| NIVEL | OBJETIVO | INDICADOR | MÉTODO DE CÁLCULO | DIMENSIÓN | META | | AVANCE | SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR | MEDIO DE VERIFICACIÓN | ACLARACIONES EN SU CASO |
|-----------|---|---|--|-----------|-------|------------|--------|-------------------------------|--|--|
| | | | | | ANUAL | TRIMESTRAL | | | | |
| Actividad | C2. Seguimiento del control de programación y presupuestación fortalecidos | Porcentaje de control de programación y presupuestación | Porcentaje de control de programación y presupuestación es el resultado del total de gasto ejecutado entre el gasto programado multiplicado por cien | Eficacia | 100% | | | | Informes emitidos por la Dirección de Programación Municipal | Su medición es semestral |
| Actividad | C3. Programa Anual de Evaluación implementado | Porcentaje de evaluaciones realizadas | Porcentaje de evaluaciones realizadas es el resultado del número de evaluación realizadas entre el número de evaluaciones programadas multiplicado por cien | Eficacia | 100% | | | | Programa Anual de Evaluación 2023 | Su medición es semestral |
| Actividad | C1A2. Implementación y seguimiento de la matriz de indicadores de resultado | Porcentaje de matrices de indicadres con avances | Porcentaje de matrices de indicadres con avances es el resultado del número de matrices de Indicadores con avances entre el total de programas con matrices de indicadores de resultados autorizados multiplicado por cien | Eficacia | 100% | 25% | 21% | Amarillo | Informes emitidos por la Dirección de Programación Municipal | Del primer trimestre solo se entregaron 16 matrices al Organó Superior de Fiscalización. |
| Actividad | C1A2. Capacitación y asesorías en materia del ML-MIR | Porcentaje de capacitación del ML-MIR otorgadas | Porcentaje de capacitación del PbR otorgadas es el resultado del número de capacitaciones y asesorías realizadas en materia PbR entre el número de capacitaciones programadas multiplicada por cien | Eficacia | 100% | 25% | 25% | Verde | Informes emitidos por la Dirección de Programación Municipal | |
| Actividad | C1A3. Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo | Porcentaje de líneas de acción cumplidas por trimestre | Porcentaje de líneas de acción cumplidas por trimestre es el resultado del número de líneas de acción cumplidas en el trimestre entre el total de líneas acción programadas multiplicado por cien. | Eficacia | 100% | 25% | 20% | Amarillo | Informes emitidos por la Dirección de Programación Municipal | Al primer trimestre 2023, no se aprobaron todos los proyectos que se tenían programados. |
| Actividad | C2A1. Implementación de control del presupuesto de egresos | Porcentaje de control de órdenes de pago | Porcentaje de control de órdenes de pago es el resultado del número de órdenes de pago tramitadas a contraloría y/o finanzas entre el número de órdenes de pago generadas multiplicado por cien | Eficacia | 100% | 25% | 23% | Verde | Informes emitidos por la Dirección de Programación Municipal | |
| Actividad | C2A2. Modificación y adecuación al presupuesto de egresos | Porcentaje de modificaciones al presupuesto | Porcentaje de modificaciones al presupuesto es el resultado del número de modificaciones al presupuesto realizadas entre las modificaciones solicitadas por cien. | Eficacia | 100% | 25% | 25% | Verde | Informes emitidos por la Dirección de Programación Municipal | |

000072

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| NIVEL | OBJETIVO | INDICADOR | MÉTODO DE CÁLCULO | DIMENSIÓN | META | | AVANCE | SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR | MEDIO DE VERIFICACIÓN | ACLARACIONES EN SU CASO |
|-----------|--|---|---|-----------|-------|------------|--------|-------------------------------|-----------------------------------|--|
| | | | | | ANUAL | TRIMESTRAL | | | | |
| Actividad | C3A1. Realización del Programa anual de evaluación del desempeño | Porcentaje de evaluación de los programas federales | Porcentaje de evaluación de los programas federales es el resultado del número de programas evaluados entre el número de programas realizados multiplicado por cien | Eficacia | 100% | 0% | 0% | Verde | Programa Anual de Evaluación 2023 | De acuerdo al Programa Anual de Evaluación este indicador se ejecutará a partir del tercer trimestre 2023. |
| Actividad | A3C2.- Atención a las recomendaciones y aspectos susceptibles a mejora de las evaluaciones | Porcentaje de Aspectos susceptibles de mejora atendidos | Porcentaje de Aspectos susceptibles de mejora atendidos es el resultado del número de ASM atendidas entre el número de recomendaciones emitidas en la evaluación por cien | Eficacia | 100% | 0% | 0% | Verde | Programa Anual de Evaluación 2023 | De acuerdo al Programa Anual de Evaluación este indicador se ejecutará a partir del cuarto trimestre 2023. |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz"


Responsable de la Información

C. Esmeralda de los Santos Lopez
 Coordinadora de Planeación y Evaluación del Desempeño

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

- ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
- PND: Plan Estatal de Desarrollo
- PLED: Plan Estatal de Desarrollo
- PS: Programas Sectoriales
- PR: Programas Regionales
- PE: Programas Especiales
- PI: Programas Institucionales

Válida

C. Felipe Nabor Escudero Avila
 Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño

SEMAFORIZACIÓN

- ± 2 Verde
- ± 5 Amarillo
- ± 8 Rojo inferior
- ± 10 Rojo superior

000073



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO

FORMATO 1: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

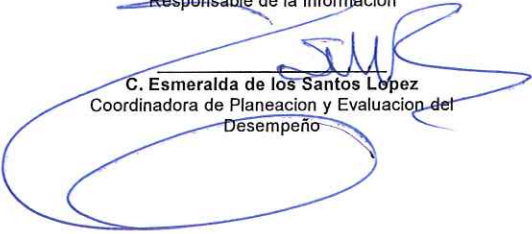
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2023

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | NIVEL PROPÓSITO | | | | | | | | | PRESUPUESTO | | |
|-------------------------|--|--|--|--|-----------|------|--------|-------------------------------|--|-----------------------|-------------|------------|-----------|
| No. | CONCEPTO | OBJETIVO | INDICADOR | MÉTODO DE CÁLCULO | DIMENSIÓN | META | AVANCE | SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR | MEDIO DE VERIFICACIÓN | POBLACIÓN BENEFICIADA | AUTORIZADO | MODIFICADO | DEVENGADO |
| 1 | P003 Planeación, estadística e indicadores | En el municipio se incrementa el gasto para generar mayor beneficio a la población Huimanguillense | Tasa de variación del gasto en beneficio de la población | Tasa de variación del gasto de la población es el resultado del gasto dirigidos a beneficiar a la población en el año actual entre el gasto dirigidos a beneficiar a la población en el año anterior | Eficacia | 44% | -92% | Rojo inferior | Informes emitidos por la Dirección de Programación | 190,885 | 700,000.00 | 700,000.00 | 0.00 |


Nota: El registro de avance de este indicador es anual, no obstante a fin de cumplir con este formato se agrega un avance trimestral. Pero cabe recordar que los rangos de semaforización corresponden a la meta anual.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz"

Responsable de la Información


C. Esmeralda de los Santos López
Coordinadora de Planeación y Evaluación del Desempeño

Válida


C. Felipe Nabor Escudero Avila
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño

000074